

HERALDO ALAVES

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XIX

Teléfono núm. 88

Vitoria, Miércoles 8 de Enero de 1919

Quarteta de correos núm. 14

Número 7459

Banco de Bilbao

Capital desembolsado. 30.000.000
Reservas 30.000.000 { Pesetas 60.000.000

Sucursales: VITORIA · MADRID · PARIS · LONDRES

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Créditos o Ahorros en sus diversas formas. Tiene correspondentes en las principales plazas del mundo.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo.
El establecimiento informará sobre cualquier operación que se deseé.

Para Cataluña y España

Llamamiento de la Defensa Social

Sólo nos ruge la publicación del siguiente interesante manifiesto:

La Defensa Social de Cataluña, que, por medio de sus Centros, Delegaciones y órganos en la prensa, unida a otros importantísimos sectores de opinión, ha venido constantemente luchando en favor de los intereses religiosos, morales y políticos de la Patria, en estos momentos de agitación gravísima y peligro vital para el porvenir de Cataluña y la prosperidad de España entera, creó de su deber manifestar públicamente al pueblo español y a las autoridades, responsables ante Dios y la Historia de la paz social, que, sin merma de las más eficaces reivindicaciones regionales, que estima en todo su valor, entiende ser primordiales, e indispensables para las mismas, las afirmaciones salvadoras relativas a la necesidad cada día más urgente sostener la unidad fraterna nacional ostentando ante el mundo, en visperas de la paz, una sola vida nación española, regida amorosamente por nuestro monarca, fiel a las tradiciones gloriosas de la Historia Patria, y garantía de la influencia vivificante de la Religión Católica en España, que, hoy como ayer, como mañana, es la única segura para su progreso y el bien general.

El Centro de Defensa Social de Barcelona espera que cuantos ciudadanos, en cualquiera región de España, abunden en las ideas arriba apuntadas, apoyarán con su firma y adhesión nuestro patriótico propósito.

Barcelona 14 de Diciembre de 1918.

Luis de Dalmau y Olivart, presidente; Santiago López y Díaz de Quijano, Alvaro María Camín, vicepresidente; Conde de Santa María de Páez, Conde de Figols, Barón de Parrot, Ignacio de Fontenla y de Santovenia, José María Vives de Ferrater, Francisco de P. Molina Vilaret, José A. Blasco, Luis Cífera Salas, Primitivo Samaniego Buaqués, Rafael Vallet Sabater, Alfonso Piñer Armero, Alejandro Ray Stolle, Juan Mon y Basco, Juan Gasset Vizal, Rafael Fernández de Castro, Luis Agustín Sáiz, Antonio Eguzcue, vocales; Joaquín M. Pareja Casanellas, secretario.

JOYAS DE OCAJÓN
calle Dato, 24.

(Junto a la Administración de Lotería.)
Alhajas y artículos para regalos desde una peseta.

Artículos de reclamo en esta casa son los bolos de plata para señora y caballero y relojes de pulsera y de bolsillo que como se pagando vendemos a precio de coste, sin utilidad.

Vean precios antes de comprar. Precios fijos. Los relojes que en esta casa se venden se arreglan sin cobrar na la en caso de no marchar bien.

GARANTÍA VERDAD
Pendientes, solapas, cadenas, collares y buenas surtidas en artículos muy baratos propios para regalos.

DATO, 24 (Junto a la Admición. de Lotería.)

San Roque
Jerez quinado

Gran Abridio Técnico Recreativo de la Sociedad de las g. g. r. i. muy agrada a todos.

Existe reconocimiento necesario en todas las familias.

Pides en todas partes
Representante en Vitoria
PABLO OZETA, Cadena y Metá, 93.

APRENDIZ: Se necesita en los talleres de este periódico.

Se dispone cambiar entre el d. de destino los capitales de la finanza, don Cándido Irazabal y don Francisco Cortés.

Orden de la plaza

La orden de la plaza para mañana, es la siguiente:

Parada, regimiento de Cuencas.
Jefe de día, coronel de Guipúzcoa, don Manuel Mingo.

Visita de hospital y reconocimiento de pensiones, capitán de Guipúzcoa, don Francisco Hidalgo.

Vigilancia, los cuartos de la guardia.

Trabajo para mañana, de diario con escalina.

El mejor postre,
Mermeladas Trevijano

APRENDIZ: Se necesita en los talleres de este periódico.

El secreto del Real Ateneo de Vitoria, don Angel de Apraiz nos remite un ejemplar de la obra «Descripciones de Álava» de don Ricardo Bocero de Bergasa.

El libro se vende en todas las librerías al precio de seis reales.

El Depósito de VINOS DE RIOJA
de ONATE HERMANOS

de tanta aceptación en esta plaza, está ahora a cargo de la acreditada casa SRES. DE APRAIZ (Ultramarinos)

POSTAS, 8 m. v.

Se necesitan barnizadores a torno, mujeres que sepan barnizar a mano y aprendizas para el mismo oficio, en la fábrica de muebles de Casiano Amigo, Florida 49.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 70 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 70 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el art. 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones del Banco, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al 2.º semestre de 1918, el Balance de 31

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes los Registros civiles, el movimiento natural de esta Provincia durante el mes de noviembre es el siguiente:

Población calculada, 93350. Nacidos. Viños 233, varones 130, hembras 103 legítimos 224, ilegítimos 2, expósitos 7. Muertos 7, legítimos 7. Natalidad por 1000 habitantes 2'37. Matrimonios 44. Nupcialidad por 1000 habitantes 2'45. Mortalidad por 1000 habitantes 3'32.

Defunciones.—Varones 153, hembras 174. Menores de cinco años 92. De cinco y más años 235. En hospitales y casas de salud 17. En otros establecimientos benéficos 24. Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 4, sarampión 3, coqueluche 1, difteria y crup 1, gripe 118, tuberculosis de los pulmones 13, otras tuberculosis 3, cáncer y otros tumores malignos 6, meningitis simple 8, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 13, enfermedades orgánicas del corazón 14, bronquitis aguda 16, bronquitis crónica 8, neumonia 7, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 2, diarrea y enteritis (menores de dos años) 11, hernias, obstrucciones intestinales 1, cirrosis del hígado 2, nefritis aguda y mal de Bright 4, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicisitudes de conformación 15, senilidad 16, muertes violentas (excepto el suicidio) 1, otras enfermedades 34, enfermedades desconocidas o mal definidas 11. Total de defunciones 327.

Crónica local y general**«La brutalidad de Bruto»**

Copiamos de nuestro colegio «El Pueblo» de Valencia:

«En el teatro Eslava se ha estrenado con buen éxito «La brutalidad de Bruto», una obra llena de situaciones cómicas, de retorciones, equivocaciones y cuantas armas puede engañar un autor de obras cómicas para conseguir hacer reír al público. El autor, señor Pérez Capo, lo consigue sin llegar a exageraciones de astrakan.

Se rió la gente de muy buena gana, aplaudiendo mucho a las señoritas Vilches y Graña y a los señores Montenegro y Albar.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de La Rioja, son vinos Rioja selectos.

Según noticias recibidas de Tánger, ha sido llamado por el Presidente Wilson el ministro de los Estados Unidos en aquella plaza, Mr. Baker.

Muy interesante

Acaba de ponerse a la venta en todas las librerías una obra de indiscutible interés general, pero particularmente para el comercio y la industria española. Trátase del ANUARIO TELEFÓNICO ESPAÑOL, directorio de profesiones EXCELSIOR, que como tal está llamado a obtener un gran éxito.

Este DIRECTORIO DE PROFESIONES es de una garantía reconocida, una guía segura para los hombres de negocios, toda vez que en selección pulcra y ordenadamente, constan en sus páginas todos los comerciantes, todos los industriales, todos los profesionales, elemento oficial, cuanto en todo España significa y representa algo.

Basta abrir este libro, por aquella página que convenga para resolver en unos minutos telefónicamente un asunto importante, que represente una fuerte suma, o acaso la tranquilidad y el éxito de nuestra vida.

UNIÓN EDITORIAL EXCELSIOR (S. A.) Fernández 2 duplicado. Teléfono número 19-21, Madrid.

Precio de la obra 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

Se ha fijado la fecha de 14 de Febrero para abrir el Parlamento inglés.

El famoso ayunador Tanner ha fallecido en el hospital de San Dimas, de Nueva York a la edad de 92 años.

Diez mil refugiados rusos en Finlandia se han alistado en el ejército estonio.

Quiesce prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefieren a todas las comidas.

Con motivo de la entrada del año nuevo se han cruzado telegramas muy afectuosos entre Su Majestad el Rey y el Presidente Wilson.

Dicen de Bruselas que el cardenal Mercier ha presidido el viernes, en Santa Gúdula, la consagración de Bélgica al Sagrado Corazón.

Siguen siendo pesimistas las noticias que se reciben de varias provincias sobre la reacción de la gripe.

Conservas Trenijano

Se preferidas a todas.

Venta

de dos casas en la Plaza Nueva y una en la Calle de Rioja. Informes en la Librería General; Dato 1.

Conferencias telefónicas

Declaraciones del exministro señor Bergamín.—La vida del partido conservador.—El voto de la mujer.—La Comisión extraparlamentaria.—Consejo de ministros.—La elevación de las tarifas ferroviarias.—Dice el Sr. Pradera.—Alba y García Prieto opuestos a la ponencia extraparlamentaria

El día político

POR TELÉFONO

Madrid, 3 tarde

Despachando con el rey

El Jefe del Gobierno, conde de Romanones, estuvo esta mañana en Palacio despachando con el monarca, trasladándose después al ministerio de Estado donde conferenció por espacio de una hora con nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.

Dice el señor Bergamín

Cuando los periodistas se encontraban en las puertas del ministerio de Estado, llegó el exministro conservador señor Bergamín, a quien interrogaron los reporteros sobre la actualidad política.

El exministro quitó importancia a la reunión de personas del partido conservador celebrada recientemente en el domicilio de don Eduardo Dato.

En tono humorístico dijo el señor Bergamín: Nos reunimos para comer el roscón de Reyes y la sorpresa ha tocado esta vez al marqués de Lema.

No debe extrañar a nadie—continuó diciendo el señor Bergamín—que los exministros de una fracción política cambien impresiones y se reunan cuando lo estimen por conveniente y lo crea necesario.

Nos reunimos—agregó el exministro conservador—para demostrar lo contrario de lo que la gente ve. Se cree que el partido conservador es un partido caduco y si tal creen están en un error.

Si evidentemente es así, que nos maten si pueden. Nosotros nos defenderemos como podamos, aunque no sea más que por instinto de conservación.

El voto a la mujer

Habló después el señor Bergamín de los trabajos que está llevando a cabo la Comisión extraparlamentaria, y recordó que en cierta ocasión se presentó un voto particular en el Congreso, al proyecto de administración local, sobre la concesión del voto a la mujer.

Yo, entonces,—ha dicho el señor Bergamín—tería una cuñada soltera y quería darla un destino. Cuando se conceda el voto a la mujer serán muy curiosas las sesiones municipales en los pueblos de 200 vecinos, en cuyos debates discutirán las mujeres y hombres solteros. Claro está, que siempre saldrán con la suya las mujeres.

Primada conversación

Cuando estaban reunidos los representantes de la prensa con el señor Bergamín recibimos aviso de entrar en el despacho del Presidente, como así lo hicieron en compañía del exministro conservador.

El señor Bergamín dijo al conde de Romanones: Hemos estado comentando los incidentes que se suscitarán con motivo de la concesión del voto femenino y capacidad de las mujeres para ser concejales, cuando se conceda la autonomía a las regiones.

El presidente respondió al señor Bergamín: Todo ello se estudiará, discutirá y examinará con la debida atención.

Anadió el conde de Romanones que la Comisión extraparlamentaria se reunirá esta tarde a las cinco para terminar a las nueve y media de la noche.

Luego, a las diez celebraremos Consejo de ministros en mi domicilio.

No tengo otra hora—añadió

el conde de Romanones—para reunir a los ministros, y celebrarlos ese Consejo porque es inaplazable, pues hay que resolver muchos asuntos que no pueden dejarse sin solución.

El señor Bergamín preguntó a don Alvaro si había hallado a la persona que ha de ocupar el alto mando en Marruecos.

El conde de Romanones, dijo: No, no la he encontrado. Y añadió: Si usted quiere serlo, ya la tengo buscada esa persona.

A esto contestó el señor Bergamín: Yo no. Prefiero continuar de periodista.

Literato herido

Al bajar por las escaleras de su casa el conocido publicista don Antonio Hoyos Vinet, ha tenido la desgracia de caerse produciéndose diversas heridas y contusiones en la cabeza y en distintas partes del cuerpo.

El herido ha sido conducido a la Casa de Socorro más próxima donde ha sido curado de primera intención.

El estado del señor Hoyos y Vinet es de bastante gravedad.

En el Ministerio de Fomento.—Los jueves ferroviarios

Una comisión de los Consejos de Administración de las Compañías ferroviarias presi-

Dice el señor Pradera

El diputado tradicionalista señor Pradera se lamentaba esta tarde en los pasillos del Congreso de que a pesar del juramento prestado por los vocales de la Comisión extraparlamentaria, algunos de ellos han facilitado referencias tendenciosas de la reunión celebrada ayer por dicha Comisión.

Hay—agregó el señor Pradera—planteare esa cuestión en la sesión de esta tarde, pues no quiero que se me suponga al lado de Alba y del marqués de Alhucemas, como han dejado entrever algunas personas.

La cuestión catalana

Esta mañana ha llegado a esta corte procedente de Barcelona, el marqués de Villanueva y Geltrú, quien a preguntas de los reporteros ha manifestado que confía en que se llegará a una solución de concordia en la cuestión catalana y tenía la esperanza de que el conde de Romanones buscaría una solución satisfactoria para todos.

Los que se oponen

Se aseguraba hoy en los centros políticos que en la reunión de esta tarde que celebra la Comisión extraparlamentaria se aprobará la ponencia de la misma a pesar de la oposición hecha

EL 100 POR 100 DE LOS NIÑOS

que toman Chocolate Reconstituyente

ASPOL

SON SANOS
de inapetencia y debilidad
Y SALVOS
de nuevos quebrantos orgánicos

Porque el Chocolate Aspol es de una virtud medicinal muchas veces superior a todos los demás específicos conocidos.

Porque contiene glicerofosfato, lactofosfato y nuez de kola en proporción hasta diez veces superior a los demás preparados.

Porque en su composición entra también el arjenal y ácido nucleínico.

Porque estos valiosos elementos asociados mecánicamente al rico cacao de Caracas y azúcar de primera calidad, constituyen en el más delicioso desayuno y la más exquisita merienda que los nenes pueden apetecer y de un modo insensible robustecen su delicado organismo trayendo la alegría al hogar.

Pedirlo en todas las Farmacias

Madrid al día

POR TELÉFONO

Madrid, 3 tarde,

El crimen de Villena

Ayer por los señores Alba y marqués de Alhucemas que no están dispuestos a cargar con la responsabilidad de que no se aprueben los estatutos autonómicos.

Confidencias de hoy

Confidencias del País de Bilbao

MADRID

Interior	77'00
Exterior	86'75
Amortizables 5%	94'90
Idem idem de 1918	94'05
Nortes	354'50
Zaragoza	362'00
Tobacos	290'00
Cédulas 5% Banco Hipotecario	108'00
Francos	91'10
Libras	33'68

BILBAO

Banco Bilbao	225'00
E. C. Vascongado	59'00
C. F. Robla	495'00
Ferrocarril del Norte	315'00
Hulleras Sabero Anexas	1125'00
Minera Bicido	132'00
Hidroeléctrica Ibérica	930'00
Duro Felguera	234'00
Explosivos	318'00
Resinas	3160'00
Marítima Nervión	2285'00
Marítima Unión	1200'00
Naviera Vascoguardia	1340'00
Naviera Izarra	505'00
Naviera Guipúzcoana	535'00
Londres	23'72
Mundaca	465'00
Marítima Bilbao	48'00

El tiempo**Observaciones meteorológicas**

HECHAS EN EL

Instituto general y técnico de Vitoria	DIA 8 DE ENERO
3 mañana	Presión atmosférica 707'6
	Humedad 66; viento SO. flojo
	Temperatura máxima 5'4.
	Temperatura mínima 0'2.
4 tarde	Cielo casi cubierto.
	Presión atmosférica... 711'4.
	Humedad 66; viento SO.
	Cielo casi despejado.

Dr. Pedro Solache**OCLISTA**

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber:

Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus metálicos aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los progonan, infinitud de eminentes médicos los prescriben como son muchos también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Aquid siéntase á díche especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla

nicadamente el martes día 14 del presente mes.

NSTAS.—En Bilbao el día 11, en el Hotel Gógi. En San Sebastián el día 12, en el Hotel Suizo. En Logroño el día 13, en el Hotel París, y en Pamplona el día 15, en el Hotel San Julián, donde así mismo podrán visitarle todas esas personas lo deseen, dentro de las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde saliente.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13 Casa Torre.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra TORRENT, nombre registrado, hay que buscar y acudir siempre por lo tanto al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

5-8-12

Compañía Española de Asfaltos
Naturales de Maestu-Leorza

El Consejo de Administración de esta Compañía, convoca a los señores accionistas a una Junta general ordinaria que ha de celebrarse el domingo 26 del actual a las once de la mañana, en las Oficinas de la Compañía, Oriente 15, a fin de someter a su examen y aprobación, la memoria correspondiente al ejercicio de 1918 y la distribución de beneficios que en ella se propone.

Se advierte a los señores accionistas, que acto seguido se celebrará también Junta general extraordinaria para tratar de la reducción del capital.

Vitoria 7 de Enero de 1919.—El presidente, Máximo O. de Urbina. 1824

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LA CIUDAD DE VITORIA

ANUNCIO

La Junta Directiva de esta Institución, en sesión celebrada el día 2 del corriente mes, acordó cubrir la vacante de Ofidencia, existente por fallecimiento del que la desempeñaba, para las dependencias de esta Caja y Monte de Piedad.

Dicha plaza está dotada con el haber diario de TRES PESETAS, debiendo reunir los aspirantes a desempeñarla las condiciones siguientes:

— Ser español, mayor de 25 años y menor de 50, debiendo haber cumplido los deberes militares.

Possuir instrucción, gozar de buena conducta y tener aptitud física para desempeñar el cargo.

La edad se justificará por medio de la partida del Registro Civil; el cumplimiento de los deberes militares, por la presentación de la licencia o documento que la sustituya; la buena conducta por el certificado del mismo nombre, expedido por la autoridad competente; la aptitud física, por certificación médica; y la instrucción, mediante examen de lectura, escritura y las cuatro operaciones aritméticas.

Los aspirantes a ocupar la referida plaza presentarán sus solicitudes en la Dirección de esta Institución, desde hoy hasta las cinco y media de la tarde del día 15 de los corrientes, en las horas hábiles de oficina.

Vitoria 4 de Enero de 1919.—Por la Junta Directiva. — El Alcalde Presidente, Guillermo Eliot. 2-1

Admito

Representaciones y Comisiones, para Logroño y su provincia, en Tejidos, Mercería y Paquetería, y Coloniales; así como viajante al por mayor en qualquiera de los ramos indicados.

Informar Felipe Roldán. — Rodríguez Paterna, 45, 1.º Logroño. 1722-52

Kiosco de la "Buena Prensa"

Periódicos y revistas de suscripción

y venta en este kiosco

El Correo Español.—Madrid.

El Debate.—Madrid.

El Siglo Futuro.—Madrid.

El Universo.—Madrid.

La Lectura Dominicana.—Madrid.

La Semana Católica.—Madrid.

El Eco del Pueblo.—Madrid.

Los Niños (revista infantil).—Madrid.

Juventud Española.—Madrid.

El Correo Catalán.—Barcelona.

La Hormiga de Oro.—Barcelona.

El Amigo de la Juventud.—Barcelona.

El Social.—Barcelona.

La Trinchera.—Barcelona.

La Gaceta del Norte.—Bilbao.

El Pueblo Vasco.—Bilbao.

El Soler Vizcaino.—Bilbao.

HERALDO ALAVES.—Vitoria.

El Noticiero.—Zaragoza.

El Pilar.—Zaragoza.

Diario de Valencia.—Valencia.

Rosas y Espinas.—Valencia.

Diario de la Rioja.—Logroño.

El Pensamiento Navarro.—Pamplona.

El Castellano.—Burgos.

La Información.—San Sebastián.

El Ferrocarril.—Valladolid.

NO DE VÍAS VUELTAS A SU CABEZA.
EL MEJOR
MENTÍFICO
DEL MUNDO Y
PREPARADO
POR LOS FABRICANTES DE GUSTO Y SABOR.
Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO.
MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
RESPONSABLES SOBRESEMIOS EXTRADATADOS.
PRESUPUESTOS GRATIS

LOS CAFÉS

DE LA

“Tostadora,”
son los preferidos
por el público.

DESPACHO:

45, FLORIDA, 45
VITORIA

Se aprexiada una revolución

en el año de 1919

y hay que defenderse y para eso ha comprado Angel (El Saldista) la acreditada Platería de don Fernando en Santo Domingo de la Calzada.

Está compuesta de los siguientes artículos:

Ornamentos de Iglesia, reliquias, patenas, círculos, lámparas, arañas, candelabros, calices, rosarios, vinagres, cruces parroquiales, escrínios de plata, pulseras, medallas, aderezos de oro, infinitud de pendientes de plata y oro, cubiertos y cuchillos de plata y oro.

Y un gran saldo de calzado.—Botas de caballero de una pieza, botas de señora y zapatos, y botas de niño.

Todo el mundo a casa de Angel (El Saldista).—Plaza del Machete o Cobachas 9.—VITORIA. 1803

Pérdida

Se gratificara a quien haya encontrado un portamonedas con cierta cantidad de dinero desde la calle del Sur hasta la de la Independencia. Darán razón en esta administración.

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Liquidadora de la Metalúrgica de Vitoria

La Comisión Directiva de esta Sociedad tiene el honor de participar a los señores accionistas, que en el sorteo verificado el día de ayer, ante la Junta general, fueron amortizadas las acciones números 31 al 35, 256 al 260, 286 al 290, 421 al 424, 431 al 435, 451 al 455, 581 al 585, 646 al 650, 726 al 730, 855, 910, 916, al 920 y 1136 al 1140, cuyo importante, a razón de trescientas sesenta pesetas por acción, (su capital nominal) será entregado a los tenedores de dichos títulos a su presentación en el Banco de Vitoria, desde esta fecha.

Vitoria 7 de enero de 1919.—La Comisión Directiva. 7-8-1819.

Subasta

En la Oficina del procurador Bon Ricardo S. de Santamaría Cercas Altas II se sacará a pública subasta el 10 de enero y hora de las 11 la casa n.º 42 de la calle Correría, hallándose en dicha Oficina de manifiesto el pliego de condiciones. 24-27-1-2-7 y 9 1714

Salónista

de la Santa Iglesia Catedral y Maestro Nacional, da lecciones de primera enseñanza y de todas las asignaturas que comprende el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales. Precios modicos. Informarán en esta administración y Dato 2, 2.º izqda. 1708-15-1

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas

EQUIPARIAS EN GENERAL

Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistemas Roilandt dotados de los tiros adelantados y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Pelton—Carras cubas de riego.—Grifos y monotacargas.—Cabrestantes para obras—Compuertas para canales—Armaduras para cubiertas—Llaves de paso y griferías de bronce—Martillos de Pelón.—Barrenos.—Tupis, Molinos Estriadores—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero montado sobre coginetes de bolas con arranque de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para aserrar troncos.—Servicio de soldadura autógena para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, poleas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.—Representación exclusiva de polos de madera.

De ocasional una locomotora de 16 a 17 cañones de fuerza acoplada a una máquina desgranadora, capaz para 400 a 450 fanegas, además tiene el aparato cortapaja.

Esta máquina puede verse en los talleres.

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas

EQUIPARIAS EN GENERAL

de fundición y construcciones metálicas

